

Importancia de la formación emocional docente, para mejorar las prácticas pedagógicas en el aula

Monografía

Sol Vanessa Vargas Buenaventura

Yanzire Hernández Organista

Asesora: Gloria Marcela Suárez Pérez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU

Especialización en Pedagogía Para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Bogotá

2021

Importancia de la formación emocional docente, para mejorar las prácticas pedagógicas en el aula

Sol Vanessa Vargas Buenaventura

Yanzire Hernández Organista

Trabajo para optar al título de Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Asesora:

Gloria Marcela Suárez Pérez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU

Especialización en Pedagogía Para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Bogotá

2021

Página de Aceptación

XXX

Director Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

Bogotá 2021

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedicamos principalmente a nuestras familias por su amor, paciencia y sacrificio en todo este proceso académico, por ser el motor de nuestras vidas y por permitirnos confiar y creer en que haríamos realidad nuestra investigación documental.

También dedicamos este trabajo a todos los profesores y futuros profesores, siendo finalmente quienes inspiraron esta investigación, pues el valor y protagonismo que ellos tienen en la vida de muchos seres humanos merece un reconocimiento.

Resumen Analítico Especializado- RAE	
Título	Importancia de la formación emocional docente, para mejorar las prácticas pedagógicas en el aula.
Modalidad del Trabajo de Grado	Monografía
Línea de Investigación	Educación y Desarrollo Humano, se busca comprender la relación existente entre desarrollo humano y educación, desde una perspectiva de la educación emocional, que se espera está aporte a generar nuevas pedagogías y aprendizajes lo que nos lleva a revisar las diferentes formas socioemocionales existentes y cómo aportan o no aportan al desarrollo intelectual y emocional del estudiante dentro de un escenario educativo.
Autor	Sol Vanessa Vargas Buenaventura Yanzire Hernández Organista
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
Fecha	Marzo 2021
Palabras clave	Educación (calidad educativa, educación emocional, Rol docente) Inteligencia Emocional (Competencias emocionales, Formación emocional del docente, habilidades sociales) Prácticas pedagógicas (procesos de enseñanza aprendizaje)
Descripción	Este documento presenta los resultados de trabajo de grado realizado en la modalidad de Monografía, inscrito en la línea de investigación Educación y Desarrollo Humano de la ECEDU, bajo la asesoría de la tutora Marcela

	<p>Suárez Pérez desde una metodología rastreo documental tipo cualitativa, la cual se desarrolla revisando información de fuentes particulares con relación al tema en cuestión, tanto primarias como secundarias lo que nos permite como resultado llegar a una conclusión de acuerdo con el análisis realizado.</p>
Fuentes	<p>Para el desarrollo de la investigación se utilizarán las siguientes fuentes:</p> <p>Antognazza, D. (s.f). Informe de país Suiza. La educación emocional y social en Suiza: La historia de un país mixto. (N. 5) https://repository.supsi.ch/7402/1/6ES-Suiza.pdf</p> <p>Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. Revista De Investigación Educativa, 21(1), 7-43. https://revistas.um.es/rie/article/view/99071</p> <p>Bisquerra, R. & Hernández P., S. (2017) Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. Revista papeles del psicólogo. 38(1), 58 – 65. http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2822.pdf</p> <p>Cejudo, J., & López-Delgado, M., (2017). Importancia de la inteligencia emocional en la práctica docente: un estudio con maestros. Psicología Educativa, 23(1), 29-36. https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspxdirect=true&db=zbh&AN=123244513&lang=es&site=eds-live&scope=site</p> <p>Fragoso, R. (2018). Retos y herramientas generales para el desarrollo de la inteligencia emocional en las aulas universitarias. Praxis Educativa, 22(3), 47-55. https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220305</p> <p>García E., M. et al (2018). La gestación de las emociones, una necesidad en el contexto educativo y en la formación profesional. Revistas espacios. 39(49) 8-21. http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49p08.pdf</p> <p>Gómez, F, & Bedoya, N, & Romero, W, & Castro, G (2018). Identidad</p>

del profesorado y la formación integral en educación superior. Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, 50 (92), 195-218.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5155/515558288010>

Henao, J., & Marín, A. (2019). El proceso de enseñanza desde el prisma de las emociones de los docentes. Praxis & Saber, 10(24), 193-215. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/9415

Herrera, L., & Buitrago, R. (2019). Emociones en la educación en Colombia, algunas reflexiones. Praxis & Saber, 10(24), 9-22. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n24.2019.10035>

León, A., Gil, Y., Cárdenas, E., García, M., & López, G. (2017). ¿Qué se escribe sobre Educación y Pedagogía en Colombia?. Praxis & Saber, 8(16), 249 - 274.

<https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.6185>

Palomera, R, Briones, E, & Gómez-Linares, A. (2019). Formación en valores y competencias socioemocionales para docentes tras una década de innovación. Praxis & Saber, 10(24), 93-117.

<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9116>

Puertas, P, Ubago J, Moreno, R, Padial, R, Martínez, A, González, G., (2018). La inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática. Vol. 29, n°2, 2º Cuatrimestre, 128-14. 2020, octubre 12,

<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/23157/18565>

Rueda, P. & Fildella, G. (2016). Importancia de la educación emocional en la formación inicial del profesorado. Intercambio/Échange. (1). 212 – 219.

https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/58563/intech_a2016n1p212.pdf?sequence=1

Tapia-Gutiérrez, C y Cubo-Delgado, S. (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 9 (19), 133-

	<p>148. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2810/281052678007</p> <p>Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E., & Quiriz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. <i>Espacios</i>, 39(53), 31–47.</p> <p>http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.html</p>
Contenido	<p>El presente documento tiene la siguiente estructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portada - Ficha RAE - Tabla de Contenido - Introducción - Planteamiento del problema - Justificación - Objetivos <ul style="list-style-type: none"> General Específicos - Marco Referencial <ul style="list-style-type: none"> Marco Conceptual Marco Teórico - Diseño Metodológico - Análisis de los resultados - Conclusiones - Referencias - Anexos tablas
Metodología	<p>El presente documento se desarrolla bajo una metodología rastreo documental, se iniciará a partir de un rastreo documental sobre información existente sobre el tema “Educación emocional en el rol docente” a nivel internacional y a nivel nacional, posteriormente se revisará documentación que nos permita conocer los retos y/o dificultades para la educación emocional en el docente, haciendo una revisión general de las actuales competencias básicas de la formación emocional del docente que contribuyan a mejorar las prácticas educativas en el aula</p>

Conclusiones	<p>El desarrollo de la inteligencia emocional se puede considerar como una innovación que se justifica en las necesidades sociales. lo que se evidencia en una necesidad por educar al docente en relación con el desarrollo de sus competencias emocionales, de tal forma que estas contribuyan a un mejor bienestar personal, social y por tanto a una práctica profesional mucho más exitosa y como consecuencia unos estudiantes emocionalmente más educados.</p> <p>El proceso educativo, es continuo y permanente exige que se potencie el desarrollo del educador y este se proyecte como líder transformacional contribuye al desarrollo integral de sus estudiantes, por tanto, se requiere de centrar esfuerzos en la educación del docente, pues estos también reclaman una atención por parte del sistema educativo, es el profesorado el primer destinatario de este tipo de educación y por extensión contribuye al desarrollo del alumnado.</p>
--------------	--

Tabla de Contenido

Introducción	11
Justificación	13
Objetivos	15
Objetivo General:	15
Objetivos Específicos:	15
Planteamiento del problema	16
Marco Referencial	18
Marco Teórico	18
Educación	18
Calidad educativa	19
Educación emocional	19
Rol Docente	21

	10
Inteligencia emocional	22
Competencias Emocionales	23
Formación Emocional Del Docente	25
Habilidades Sociales.	27
Prácticas pedagógicas	29
Proceso Enseñanza – Aprendizaje	30
Marco conceptual	32
Diseño Metodológico	40
Enfoque de la investigación	40
Tipo de investigación	41
Técnica de investigación	42
Instrumento de recolección de información	42
Análisis de los Resultados	44
Conclusiones	56
Recomendaciones	59
Referencias	61
Anexos	66
Anexo 1. Formato Ficha de Revisión Documental	66

Introducción

El desarrollo de la inteligencia emocional en el aula es un fenómeno que se ha venido llevando a cabo en los últimos treinta años, por el incremento en este tipo de investigación y a partir de los primeros aportes de Peter Salovey y John Mayer en 1990, en donde se desarrolla el concepto de inteligencia emocional y que le sirvió de base a Daniel Goleman quien dio a conocer de manera internacional el concepto con su best seller, *Inteligencia Emocional* en 1995.

Con el fin de mejorar la educación académica y social de los alumnos, se ha introducido el término inteligencia emocional en la educación; para que esto sea efectivo, es necesario reconocer el rol del docente como líder transformador que incide en la formación no solo cognitiva de sus estudiantes sino también en el desarrollo de su personalidad, por tanto se revisará sobre la formación en educación emocional del docente, y si esta contribuye realmente a mejorar su práctica educativa, toda vez que se logran evidenciar en la cotidianidad algunos escenarios escolares que se dan en la hostilidad, el mal manejo de situaciones o peor aún la imposibilidad de que los estudiantes se involucren activamente en las actividades de la clase.

El propósito de la presente investigación es demostrar si al mejorar las competencias emocionales del docente, se logra contribuir a mejorar la práctica enseñanza – aprendizaje del desarrollo integral del estudiante, para realizar esa aproximación se presentan tres momentos básicos en el documento: indagación internacional, indagación local, reconocer retos y/o dificultades que puedan existir en torno a la inteligencia emocional en el contexto educativo

Inicialmente se dará claridades teórica y conceptual fundamentadas en las emociones, teoría sobre inteligencia emocional, las habilidades sociales, competencias emocionales, etc., posteriormente revisaremos cómo se dan los procesos educativos en países más desarrollados como Suiza, así como también verificar un análisis internacional sobre la educación socioemocional, de tal forma que daremos cuenta de su impacto en diferentes escenarios a nivel mundial. Seguidamente un análisis a la educación emocional a nivel mucho más local donde se hace relevante enfatizar sobre la importancia de los programas de formación del docente, en el caso colombiano en las facultades de licenciaturas o por las escuelas normales superiores en sus programas de formación complementaria, así mismo reconocer las estrategias y dinámicas prácticas que contribuyan a fomentar en los estudiantes la pasión por el conocimiento, la comunicación asertiva y la motivación.

Se reconocerán algunos retos y/o dificultades que no ha permitido fortalecer en los escenarios educativos la inteligencia emocional desde el rol docente, toda vez que son ellos los líderes transformadores y a partir de allí brindar aproximaciones acerca de la práctica docente en el aula y determinar la importancia de introducir una educación emocional con transversalidad en los conocimientos cognitivos que permita, lograr un desarrollo integral de los alumnos.

Justificación

Algunos comportamientos desadaptativos que se observan en ciertos alumnos en todos los niveles de escolaridad (primaria, básica y universitaria) y que son palpables, ya que, generan tensiones en las relaciones entre estudiantes y entre estudiantes con docentes. Estas relaciones, se reflejan a través de algunos sentimientos de frustración, ambiente de enfrentamientos, dificultad de los docentes para lograr que los alumnos se vinculen en las actividades diarias y la impotencia del profesorado ante las actitudes adversas de los estudiantes en clase. Así pues, desde esta observación, se encuentra una motivación a la luz de plantear la necesidad de educar más allá de la formalidad de los contenidos básicos curriculares y temáticos ordinarios, para conjugarlas en una fórmula que contenga la importancia de ver el rol del docente desde una educación emocional que logre atender las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

Bisquerra (2000) plantea el concepto competencias emocionales como competencias básicas que facilitan un adecuado ajuste personal, social, académico y laboral, de tal forma que, si se introduce estas competencias emocionales, brindando educación emocional y como una forma de prevención a determinadas conductas destructivas que se dan en los estudiantes podríamos contribuir a mejorar el bienestar del individuo.

Actualmente, se hace necesario incorporar en todos los niveles de enseñanza, la Educación Emocional a partir de reconocer la importancia del rol docente dentro de los procesos formativos del estudiante más allá de lo planteado en un currículum, el docente posee un rol transformador, es un modelo potencial al estudiante y se requiere de su

reconocimiento, como lo subraya Fernández – Berrocal y Extremera (2004; 6) “Los educadores son los principales líderes emocionales de sus alumnos”.

Por tanto, se debe brindar importancia al rol docente y a su nivel de competencia emocional tanto para su propio bienestar personal como para la efectividad y calidad en su práctica educativa, ya que, se puede entender que a mejor ambiente escolar y efectividad en manejo de emociones mayor será el progreso en los procesos de enseñanza – aprendizaje en los entornos educativos.

En efecto, lo planteado en los acápites anteriores busca encauzar un estudio que responda en el marco de demostrar la importancia que adquiere la formación en educación emocional del docente, para cualificar procesos de mejora en la práctica educativa. Esta finalidad está acompañada, además, de problematizar los desarrollos pedagógicos e identificar los impactos de la aplicación de esta formación en el marco nacional e internacional. Así mismo, en procura de establecer algunos hallazgos frente a la educación emocional se propone enfrentar diversos estudios que dan cuenta de la eficacia, retos, aciertos, impactos y demás cualidades de la educación emocional pensada desde las competencias de formación dirigidas a la educación del docente.

Este estudio se considera pertinente si se tiene en cuenta que, en Colombia, por ejemplo, los índices de calidad de educación no son satisfactorios y, esto de cierta forma, obedece a la precaria formación de educadores en competencias emocionales. De manera que, si se demuestra la importancia de este tipo de formación como una razón integral en educadores, podría abrirse una puerta positiva en la adaptación de medidas curriculares en función de mejorar los indicadores de satisfacción y calidad educativa.

Objetivos

Objetivo General:

Analizar la importancia que adquiere la formación en educación emocional del docente para cualificar procesos en la práctica educativa.

Objetivos Específicos:

· Establecer la incidencia que tiene en la práctica educativa la formación en educación emocional de los docentes para mejorar proceso de su quehacer en el aula.

· Analizar los retos o dificultades que implica la formación en educación emocional para los docentes en ambientes educativos institucionales.

· Identificar estrategias que fortalezcan la inteligencia emocional de los docentes en escenarios educativos.

Planteamiento del problema

En algunos entornos educativos colombianos se puede notar ciertas rivalidades, discrepancias, sentimientos negativos entre estudiantes y docentes en el aula. En efecto, dicho conflicto no permite que se desarrolle un proceso de aprendizaje – enseñanza óptima, ya que se generan conflictos de interés, así como cierto grado de desinterés profesional por parte del docente en el sentido de obviar, quizá, una de las partes más importantes de la educación, es decir, la humanidad de la profesión.

Esta hipótesis, adquiere sentido si se piensa que las características anteriormente enunciadas propician un escenario en donde es posible que se constituya una reducción del proceso educativo en una única dimensión, es decir, aquella que se da con ocasión de impartir conocimientos básicos y teóricos. Con esta aplicación, el fin primordial supone dar una calificación de rango cuantitativo, que, no obstante, no contribuye a otra cosa distinta a la de permitir la desatención del estudiante desde las demás aristas de la vida, que, en condición de ser humano, debiera desarrollar a lo largo de su vida.

Un ejemplo de lo anterior, es establecer la problemática, es decir, olvidar al estudiante desde una característica de ser sintiente y pensante; es posible que como resultado del proceso educativo se obtenga una educación fallida, materializada en estudiantes desorientados emocionalmente, cuyas consecuencias pueden establecerse en índices de deserción escolar, conductas disruptivas, e incluso, en una percepción en el estudiante de sentimientos de frustración que no le permiten desarrollarse como individuos en su ciclo de vida.

En este sentido, una aproximación al problema se puede ubicar en la incidencia del bajo nivel de formación en educación emocional que poseen algunos docentes. Y es por esto,

quizá, que como propuesta de solución; se pueda llegar a formular la necesidad de implementar una educación al docente no solo vista desde un instrumento para el aprendizaje de contenidos curriculares de desarrollo cognitivo, sino también una educación que privilegie espacios para la contribución del desarrollo emocional de este, cuya formación finalmente, va a propender por mejorar el ejercicio integral de su quehacer profesional en función de impartir un aprendizaje óptimo en sus estudiantes.

La práctica pedagógica en Colombia debe cambiar, tomando como referente nuevos escenarios educativos del contexto internacional, y a partir de allí determinar estrategias y herramientas para fortalecer la formación integral del estudiante, desde lo cognitivo, emocional y social, tal como lo manifiesta el informe Delors de la UNESCO (1996) el cual, propone una educación que responda a todas las demandas sociales, sobre todo en los últimos dos pilares, el aprender a vivir y el aprender a convivir, desarrollándose así un mecanismo para la prevención del conflicto humano.

De esta manera, el interrogante, a través de cual se busca resolver este planeamiento es ¿La formación en educación emocional del docente favorecerá el desarrollo de buenas prácticas en los procesos de enseñanza – aprendizaje en las aulas de clase?

Marco Referencial

Marco Teórico

Educación

La educación ha tenido muchas definiciones, desde pedagogos como Pestalozzi (educación integral) a García Hoz (educación personalizada) y otros filósofos que se han ocupado de temas educativos desde Platón a Dewey, quienes han trabajado el concepto de la educación como un fenómeno imprescindible en el ser humano, se hace imperativo reconocer la importancia de esta como un proceso facilitador de desarrollo para el ser humano.

Se pueden realizar un abordaje desde la educación pública (Guichot, 2006; Henao, 2006; Gómez, 2004; Díaz, 2013; Díaz, 2012), educación superior (Aguilera, 2012; Tamayo, 2004; Henao, 2006), educación popular y comunitaria, educación virtual (Rozo, 2010; Sáenz, 2010) y educación especial o inclusiva (Rodríguez, 2008), para este documento tocaremos el tema de la educación popular comunitaria.

Este tipo de educación se puede definir como el conglomerado de los procesos de aprendizaje y de reflexión crítica, que posibilitan a los ciudadanos emprender acciones como una toma de conciencia individual y colectiva en relación con sus condiciones reales de vida y laborales, y que tienen como fin, ya sea a corto, mediano o largo plazo, una transformación de su entorno en los diferentes sistemas en que se está inmerso (Viens, 2009).

Por tanto la educación comunitaria, nos permiten entrever principios de libertad y autonomía presentes en la educación popular, esto a su vez conlleva a una mayor vinculación de sociedades en condiciones de vulnerabilidad y finalmente nos permite reconocer el valor de la educación no como un proceso hegemónico que responde a un sistema económico capitalista, sino como una acción vinculada a la naturaleza y libertad que posibilita la

construcción del humano, como lo afirma Zambrano (2013), es así cómo se logra diferenciar la educación de un sistema de fabricación y hegemonización a entenderla como una herramienta para cultivar en la naturaleza del ser humano.

Calidad educativa

Green (1994) habla de la calidad de la educación, desde la educación superior, argumentando que se conceptualiza desde tres aspectos: 1) las metas, 2) los procesos para alcanzarlas y 3) cumplimiento. Además, sugiere que es necesario que a nivel internacional se llegue a un acuerdo en la definición de términos relacionados con la calidad como eficacia y eficiencia. En este sentido, en un trabajo conjunto, Harvey y Green (1993) establecen tres enfoques desde los cuales se puede definir la calidad de la educación superior: Cumplimiento de los estándares más altos, Nivel de Perfección, Cumplimiento de los objetivos trazados.

Para Hernández y Jaramillo (2005), es menester que el proceso de enseñanza y el aprendizaje se configuren en la formación integral de las personas, donde se de relevancia e importancia al desarrollo afectivo, emocional y social de cada educando, de esta manera se aporta a la calidad educativa, se promueve el desarrollo social y a su vez se garantizar desde las políticas estatales su promoción y cumplimiento.

Educación emocional

La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, puesto que debe estar presente a lo largo de todo el currículum académico y en la formación permanente durante toda la vida (Bisquerra, 2000). Por tanto, busca el desarrollo de competencias básicas emocionales en los individuos, entendidas como las capacidades y habilidades adquiridas por la formación y la experiencia.

Para Bisquerra y Pérez-Escoda (2014), al hablar de educación emocional se debe establecer que es un proceso de formación continuo y permanente que busca desarrollar la capacidad de reconocer las propias emociones permitiendo generar acciones de forma positiva, de esta manera se pueden contrarrestar acciones negativas, capaz de generar su propio bienestar y trasladarlo al nivel social.

Reconociendo que los seres humanos basan muchas de sus acciones a partir de las emociones, es importante identificarlas en la comunidad educativa como una necesidad a atender, pues estas requieren ser educadas para un mejor bienestar en el desarrollo de las personas, Bisquerra indica:

“La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales. La finalidad es el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan a un mejor bienestar personal y social. Para ello se requieren una serie de condiciones interrelacionadas: en primer lugar, diseñar programas fundamentados en un marco teórico; para llevarlos a la práctica hay que contar con profesorado debidamente preparado; para apoyar la labor del profesorado se necesitan materiales curriculares; para evaluar los programas se necesitan instrumentos de recogida de datos, etc.” (Bisquerra, 2007)

Es importante reconocer que la educación emocional busca dar respuesta a todo un conjunto de necesidades sociales que no son atendidas en la educación formal, ya que se evidencia un creciente comportamiento de riesgo en la juventud lo que puede suponer en el fondo un desequilibrio emocional, tal como lo manifiesta Daniel Goleman un analfabetismo emocional, donde hay una falla en el desarrollo de las capacidades emocionales.

La educación emocional, permite el desarrollo de la inteligencia emocional, a partir de la formación integral en personas capaces de vivir y convivir armónicamente, dotándolo

asertivamente para afrontar diversas situaciones que se le presenten en la vida (Longobardi, 2002; Horno, 2004; Funes, 2006; Navarro, 2013; Redorta, Obiols & Bisquerra, 2014).

También se puede inferir que la educación emocional permite promover acciones para el desarrollo integral del individuo, de esta manera se pueden prevenir comportamientos violentos.

Rol docente

El ser docente en una sociedad contemporánea y tan fluctuante como la que actualmente estamos viviendo, conlleva a que este tenga unas características personales en virtud de las constantes modificaciones, lo que requiere decir que este debe estar en constante formación a lo largo de su vida, un aspecto que toma gran relevancia, es reconocer el rol docente como el de un líder transformador y como lo subraya Fernández – Berrocal y Extremera (2004; 6) “Los educadores son los principales líderes emocionales de sus alumnos”.

Actualmente se está viviendo un tránsito que tiene en tensiones el rol docente pues se está pasando de un ideal moderno a uno post moderno en educación, que trae nuevas exigencias, nuevos malestares y que requiere entender el docente no como una herramienta de un estado para controlar un discurso y sostener un control sobre la población sino el rol docente como un formador y capacitador de aprendizajes no solo cognitivos sino también emotivos, (Zambrano, 2014)

Cada día nos encontramos con docentes más atareados por tanto es necesario pensar en el rol docente más allá de las planeaciones de una clase y comprenderlo desde una dimensión mucho más humana, pues tal como lo refieren Henao y Marín (2019) hablamos de una relación compleja entre seres humanos: uno que enseña, que es guía, y otro que está

expuesto a esa guía y a esa enseñanza en el aula; ambos son seres atravesados por el mundo, con historias cargadas de emociones.

Inteligencia emocional

Una palabra clave en este asunto es la emoción, que nos lleva a reconocer el constructor de inteligencia emocional (de ahora en adelante IE), inicialmente se pensaba que la IE era la habilidad de manejar sentimientos y emociones para lograr dirigir los propios pensamientos y acciones, pero el concepto se reformó de la siguiente manera:

“la inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos, la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual” (Salovey, 1997:10)

Ahora bien, es debido reconocer a Daniel Goleman, ya que fue quien difundió el concepto de IE en el año 1995 con su best seller *Inteligencia Emocional*, en contra respuesta a una hegemonización del coeficiente intelectual como único medidor de capacidades en el ser humano, allí recogiendo aportaciones de Mayer y Salovey (1990), considera que: la inteligencia emocional es conocer las propias emociones, manejar las emociones, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer buenas relaciones, “la inteligencia emocional se refiere a un pensador con un corazón que percibe comprende y maneja relaciones sociales” (Goleman, 1995).

Para Goleman (1998), la inteligencia emocional corresponde a la autoconciencia, la autogestión de las propias emociones, la propia motivación y el desarrollo de la empatía en el ámbito de las relaciones sociales.

Para Beane (2006), la educación emocional consiste en la formación para afrontar la resolución de conflictos, el manejo de la ira, y así mismo procura el desarrollo de las habilidades sociales.

Podríamos afirmar que el desarrollo de la inteligencia emocional es una capacidad y que en el contexto actual y con los nuevos retos del siglo XXI se reconoce la importancia en el rendimiento emocional desde el aprendizaje y la educación emocional, en los diferentes ámbitos como lo son el laboral y académico, este último abordado desde el rol docente, se puede por tanto afirmar que se es competente emocionalmente cuando se alcanza un nivel de rendimiento emocional (Mayer y Salovey,1997; Saarni,1988).

Competencias emocionales

Vaello (2009), indica que las competencias socioemocionales son un “conjunto de habilidades que permiten interactuar con los demás y con uno mismo de forma satisfactoria” induciendo al éxito personal y profesional. En la profesión docente, por tanto, se debe asumir un papel gestor de sus propias competencias emocionales como las de su alumnado, pues los nuevos escenarios hacen necesarias las habilidades para la vida.

El profesional docente debe propender por ser social y emocionalmente competente de esta forma puede lograr sus objetivos pedagógicos, asimismo estará en la capacidad de asumir problemas y generar soluciones que desde lo positivo aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el desconocimiento o falta de competencias emocionales del docente se configuran situaciones que impiden inspeccionar y regular circunstancias de violencia que ocurren en las instituciones educativas por tanto la violencia escolar se configura como un obstáculo de la calidad educativa, para el logro de los aprendizajes y para el sano desarrollo

de estudiantes y docentes, es así que se deben generar acciones que permitan fortalecer habilidades emocionales que inciden en la conducta (Díaz-Aguado, 2005; Perrenoud, 2008).

El analfabetismo emocional (Trianes & García, 2002) repercute en el educando ya que impide el manejo o tratamiento de la violencia escolar, pues se concentra en lo que es visible es decir la conducta y es imperativo poder saber ir más allá, como lo expresa Carpena (2013), para atender conductas violentas es necesario atender antes las emociones.

Durlak, Weissberg, Dymnicki, Taylor & Schellinger (2011), Zins, Payton & O'Brien (2007) etc., concluyen que los beneficios de la educación emocional se manifiestan principalmente en progresos significativos en el alumnado en cuanto a competencias sociales y emocionales, mejora de actitudes hacia uno mismo, hacia los demás y hacia la escuela, comportamiento positivo en clase, mejora del clima de clase, reducción del comportamiento disruptivo, mejora del rendimiento académico y disminución de problemas y conflictos, problemas de comportamiento tales como la agresividad, violencia, ansiedad y estrés (Filella, G. 2014).

En la búsqueda de una formación integral se ha establecido el término competencias, que lo que pretende es identificar cuáles son las capacidades que las personas necesitan desarrollar para desenvolverse en diferentes escenarios, laborales, profesionales, familiares, entre otros; de esta manera podemos traer a connotación el significado que propone Bisquerra y Pérez (2007): “entendemos las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales”.

Adicionalmente Bisquerra propone dos bloques en los que se presentan la IE, uno como la capacidad de autorreflexión (inteligencia intrapersonal) y el otro la habilidad de reconocer lo que los demás están pensando (Inteligencia interpersonal).

Las competencias emocionales tienen una estructura que permite adoptar comportamientos apropiados y saludables para afrontar de manera responsable situaciones difíciles de la vida, entre ellas se identifican: i) Conciencia emocional, como la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y las de los demás; ii) Regulación emocional, como la capacidad para manejar de forma apropiada las emociones, es decir autorregularlas positivamente; iii) Autonomía personal la capacidad de autogestión de la persona; iv) Inteligencia interpersonal, como la capacidad para mantener buenas relaciones con los demás y v) habilidad de vida y bienestar, como la capacidad de adoptar comportamientos apropiados y responsables ante la solución de problemas.

Formación emocional del docente

Ahora bien, Según Uitto et al. (2015) la investigación sobre el papel de las emociones en el trabajo de los docentes se ha incrementado radicalmente en la última década. Concretamente estas investigaciones giran en torno a varios ejes: las emociones y la formación del docente (e.g., Golombek y Doran, 2014; Thomson y Palermo, 2014), la satisfacción en el trabajo y el burnout, incluyendo la importancia de las relaciones interpersonales en el contexto educativo (e.g., Devos, Dupriez, y Paquay, 2012; Mattern y Bauer, 2014), el impacto de las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje ~ (e.g., Cowie, 2011; Jo, 2014), la influencia de los contextos históricos, políticos y sociales y las reformas educativas en el quehacer del docente (e.g., Hargreaves, 2005).

La influencia de la inteligencia emocional (en adelante IE) de los docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje (e.g., Allen, MacCann, Matthews y Roberts, 2014; Chan, 2006; Yin, Lee, Zhang y Jin, 2013), la regulación emocional de los docentes (e.g., Cross y Hong, 2012) y por último los tipos de impacto que los maestros pueden tener en las emociones de los estudiantes (e.g., Becker, Goetz, Morger y Ranellucci, 2014), estos interesantes planteamientos nos permiten revisar parte de lo que se propone en el proceso de formación del docente toda vez que son estos quienes mediante sus competencias socio-emocionales educan y promueven movilización en la comunidad educativa a través también de los procesos de liderazgo.

Algunas investigaciones demuestran la relación que existe entre las competencias sociales y las emocionales de los profesores y como estas aplicadas en el contexto educativo promueven la efectividad y la calidad a la hora de impartir procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, no podemos desconocer que el rol del docente implica una importante carga emocional, por tanto se exige de sensibilidad a las emociones ajenas, lo que demanda de manejar apropiadamente las emociones propias y ajenas para facilitar y optimizar la calidad de las relaciones interpersonales que caracterizan a las organizaciones escolares (Casassús, 2007; Hargreaves, 2000). De este modo, a una mayor inteligencia emocional mucho más asertivo es el proceso educativo.

Es importante destacar que la influencia de las emociones en el proceso de enseñanza- aprendizaje en cualquier contexto (preescolar, primaria, bachillerato, universitario) es bastante alta ya que el desarrollo de la inteligencia emocional repercute mucho en la praxis de profesional. La inteligencia emocional ha sido un concepto desarrollado por Salovey y Mayer en 1990 quienes inicialmente la definen como “habilidad de manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios

pensamientos y acciones” Mayer y Salovey (1997, p. 10). es así como se inicia con un desarrollo teórico sobre las habilidades socio-emocionales y su impacto en el desarrollo del ser humano, y permite vincularla a la educación toda vez que es un escenario que requiere de inteligencia emocional permanentemente, para sintetizar la Inteligencia emocional se refiere a las diferencias individuales en la identificación, expresión, uso, comprensión y regulación de las propias emociones y de las de los demás (Bisquerra, Pérez-González y Navarro 2015; Brasseur, Grégoire, Bourdu y Mikolajczak, 2013).

Se recalca en definitiva que han existido varias investigaciones que señalan la necesidad de desarrollar la Inteligencia emocional del educador, puesto que las emociones positivas en el docente pueden mejorar su bienestar, así como el ajuste de sus alumnos. (Becker et al., 2014; Van Uden, Ritzen y Pieters, 2013) para ello se requiere que este proceso formativo esté presente desde la formación inicial como parte del desarrollo de sus competencias para la vida y para su rol profesional.

Habilidades sociales

La educación y procesos educativos de este siglo requiere mayores esfuerzos, que aporten a atender las necesidades sociales, culturales, intelectuales, por tanto, se debe reconocer a los docentes como los actores principales de dichas transformaciones educativas. El informe de Delors, 1996 plantea dos pilares fundamentales para la educación integral, el aprender a vivir y el aprender a convivir, sin embargo, la educación continua, centrándose en el desarrollo cognitivo - disciplinario dejando de un lado las demás aristas del desarrollo humano.

Es importante por tanto reconocer las habilidades sociales como esas herramientas que le permiten al ser humano interactuar con otros, ya lo menciona Michael Barber y Mona

Mourshed (2008) que, para convertirse en profesores eficaces, los estudiantes que postulan a las carreras de educación deben contar con consistentes habilidades interpersonales y de comunicación, y también voluntad de aprender y la motivación para enseñar. Dicho de esta manera se deben fortalecer los currículos de formación para que los estudiantes aprendan a trabajar en equipo, a ser solidarios y colaboradores, a escuchar y saber expresarse, así como también a pedir ayuda, características estas fundamentales en el desarrollo de las habilidades sociales.

Es importante incorporar el aprender a ser y el aprender a convivir en los procesos formativos (Marina, Pellicer & Manso, 2015), la dimensión socio-emocional del profesorado es el eje central para el desarrollo de las personas ya que es de esta manera que los nuevos docentes podrán influir positivamente en el desarrollo social y emocional de sus estudiantes (Díaz-Fouz, 2014; Montes-Ayala & Torres-González, 2015), pues estando en lo cierto los docentes cumplen un rol muy importante en la formación del estudiante, convirtiéndose de cierto modo guiso en un líder y ejemplo para la convivencia con sus entornos.

En este orden de ideas, se reconocen las habilidades sociales como conductas verbales y no verbales observables en una interacción con distintas personas, que se adquieren principalmente por medio del aprendizaje tanto incidental como formativo específico y para que una conducta sea socialmente eficaz deben tenerse en cuenta las variables que intervienen en cada situación en las que se exhibe la destreza social (Caballo, 1993; Gil-Rodríguez, 1984; Hidalgo & Abarca, 2000; Monjas-Casares, 1994).

Prácticas pedagógicas

Hoy por hoy la educación se va volcando cada vez más hacia las sociedades del conocimiento (comunidad que crea y comparte conocimiento), por diferentes razones: la red, la necesidad de interacción y de solución de problemas sociales de manera interdisciplinar, ha permitido que la educación se democratice en cierta medida (si hay internet), lo que ha conllevado a que se revisen las acciones por las cuales se está formando a los estudiantes.

No obstante, es importante reconocer que las prácticas pedagógicas se definen como acciones de enseñanza, es lo que hacen cotidianamente los docentes con los alumnos principalmente en las aulas (Álvarez, 2015). Es decir, las actividades que se hacen con los estudiantes en un tema concreto, esto con base en la teoría del conocimiento, como elemento fundamental para brindar comprensión y organización de los temas a enseñar, los cuales se adaptan a los intereses y habilidades de los estudiantes, (Shulman, 1987). Algunos docentes desarrollan sus prácticas pedagógicas trayendo a colación sus propias experiencias como estudiantes y entonces aplican prácticas de docentes que le dieron primaria o bachillerato o de la universidad, olvidando la importancia de desarrollar bajo una teoría fundamentada o de investigación su propio modelo para el adecuado desarrollo de acciones en el aula.

Ahora bien, la apuesta radica en que las prácticas pedagógicas se concentren no solo en el desarrollo del aprender hacer y el aprender a conocer, netamente temas cognitivos y disciplinares, sino que se logren integrar de manera puntual los otros dos pilares de la educación, el aprender a vivir y a convivir para lo que se puede permitir dar una definición desde la socio formación (Ambrosio, 2018; Tobón, 2017b), las prácticas pedagógicas como acciones colaborativas que se implementan entre diferentes actores de la comunidad educativa, para que los estudiantes aprendan a resolver problemas del contexto mediante la gestión y co-creación del conocimiento a partir de fuentes pertinentes, la articulación de

diferentes saberes y el mejoramiento continuo en un entorno de inclusión, ya lo indican Tobón, Martínez, Valdez y Quiriz (2018), se busca que la adquisición de saberes contribuyan al mejoramiento continuo de las condiciones de vida y a la sostenibilidad ambiental.

Según lo expresado se busca que las buenas prácticas pedagógicas aseguren el aprendizaje en los estudiantes, como ese valor agregado del docente que contribuye a la formación de personas (seres pensantes y sintientes), en búsqueda de un desarrollo sostenible; Tobón, Martínez, Valdez y Quiriz (2018), demarcan algunas características de las prácticas pedagógicas con enfoque socio formativo como son: la mejoras en la calidad de vida, colaboración de todos los actores educativos, el desarrollo de un pensamiento complejo y metacognitivo, así como un desarrollo en la formación adaptativa.

Importante continuar reflexionando frente a las prácticas pedagógicas y transformarlas desde una mirada socio formativa, integrando la investigación acción y formativa por medio de la práctica permanente con toda la comunidad educativa (docentes, directivas, estudiantes y familia) ya que es imperativo reconocer los contextos en los que se desarrollan los procesos educativos y a partir de allí innovar las prácticas para promover y dinamizar las comunidades hacia el conocimiento y resolución de problemas.

Proceso enseñanza – aprendizaje

El análisis del proceso enseñanza-aprendizaje, busca producir saberes para comprender, desarrollar y aplicar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en su contexto. Altet (1994), como base o herramientas para los docentes es necesario apropiarse de estos elementos y validarlos a partir de sus propias experiencias pedagógicas.

Rodríguez, H., (2016). Desde la genealogía de la pedagogía en la Grecia antigua, el proceso de enseñanza que se impartía a un niño estaba enfocado en valores morales,

comportamiento, ideas políticas, filosofía, esta formación era privilegio de unos pocos. Los pedagogos eran filósofos y pensadores reconocidos por su labor transformadora, aportando al conocimiento y al desarrollo de la sociedad.

Las prácticas para la enseñanza y el aprendizaje no actúan solas o desarticuladas, están inmersas dentro de un sistema educativo, desde lo legislativo y lo institucional que en gran medida deben procurar proveer los elementos, recursos y herramientas para la ejecución de los procesos formativos (Ortiz 2013).

Ahora desde la mirada de Alonso (2011) se propone el desarrollo de la pedagogía de la interioridad como parte de la necesidad de la educación emocional en el contexto educativo. Educar la interioridad es enseñar a mirar hacia dentro auto-reconociendo sus emociones y expresiones, para desarrollar las habilidades que le permiten al ser humano afrontar las situaciones a partir de la razón es educar para la vida. La interioridad es la posibilidad que todos tenemos de mirar hacia dentro, de ser y de crecer como personas, de ser lo que somos en lo profundo de nosotros mismos. Tiene que ver con el reconocimiento personal, con el descubrimiento de nuestro ser más íntimo y con el vivir la relación con todo nuestro entorno. (pp. 55-56).

En ese sentido la pedagogía de la interioridad promueve la educación para ser y convivir, apoyándose en actitudes para “aprender a aprender” como son la flexibilidad, la apertura mental, la capacidad intuitiva, la sabiduría interior y la posibilidad expresiva.

Marco conceptual

Ante la importancia de desarrollar o fortalecer habilidades socioemocionales en los docentes para ser más asertivos en los procesos educativos, se evidencian diversos documentos e investigaciones a nivel internacional, como el informe Delors y el informe DeSeCo, donde se postula, que una de las habilidades a desarrollar en los individuos es la inteligencia emocional, reconociendo tener bastantes beneficios en profesionistas de todas las áreas de conocimiento, y al vincularse a la educación se amplía la perspectiva del proceso educativo.

En este sentido, es necesario destacar la amplia investigación que se ha venido desarrollando, desde el campo de la psicología educativa. Nias (1996) señala que las emociones son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje por dos razones: en primer lugar, el proceso educativo implica la interacción entre personas y, en segundo lugar, porque la identidad personal y profesional de los docentes en muchas ocasiones son inseparables y en el aula se convierten en factores de influencia en la autoestima y en el bienestar personal y social.

En este orden de ideas, a continuación, se presentan diversos artículos y documentos sobre la importancia de la formación emocional en los docentes desde un rastreo documental a nivel internacional, nacional y local.

Los seres humanos conviven de formas complejas, ya que, debido a su condición y naturaleza han desarrollado múltiples concepciones alrededor de la organización social para dar sentido y diferencia entre la misma existencia del ser humano con otros animales. Es de este modo, que es posible reconocer diversas formas de educación como un acto mediante el cual se transmiten conocimientos de generación en generación.

En este sentido, es pertinente traer en mención a José Manuel Touriñán López. Universidad de Santiago de Compostela (2017) Quien en su artículo “El concepto de educación. Carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal, hacia la construcción de ámbitos de educación” señala que la educación se define desde tres perspectivas. i) Desde una definición nominal, la cual es necesaria pero no suficiente, ii) desde una definición real que exige atender a rasgos de carácter y sentido vinculados al objeto “educación” y el acto educativo y iii) El concepto de educación se integra en la orientación formativa temporal en cada territorio desde la arquitectura curricular.

En palabras de (Touriñán, 2017) es posible reconocer que la educación como acto social tiene como objetivo integrar diferentes factores en un propósito, pues tal como sugiere el autor, es menester que el educando adquiera conocimientos, actitudes y destrezas-habilidades-hábitos que lo capaciten, desde cada actividad interna: pensar, sentir afectivamente, querer, elegir-hacer (operar), decidir-actuar (proyectar) y crear (construir simbolizando), y desde cada actividad externa (juego, trabajo, estudio, profesión, investigación y relación), para elegir, comprometerse, decidir y realizar sus proyectos.

Ahora bien, Aníbal León. Universidad de los Andes (2007) en su artículo “Qué es la educación” nos permite reflexionar acerca del acto educativo, inicialmente reconoce la educación como un acto que busca la perfección y la seguridad del ser humano, nos habla de educación sinónimo de libertad, pero nos presenta una antinomia en la educación, pues aunque esta signifique libertad, el acto educativo demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada. (León, 2007)

Continuando con Aníbal León en su artículo en mención nos indica que en la actualidad el hombre se educa fuera del contexto, pues el producto de su proceso educativo

finalmente no lo empleará en lo que realmente necesita, que se podría decir que es encontrar un estado de justicia, equidad y armonía que se desarrolla cuando se atiende la educación no solo como un instrumento de formación disciplinar y cognitivo sino también desde una formación socio-emocional.

Dado lo anterior, se reconoce que la educación tiene una connotación importante, adquirir conocimiento mediante la interacción dando valor y reconocimiento a la capacidad del ser humano, de pensar y sentir afectivamente, aquí damos la bienvenida al reconocimiento de la educación emocional, por tanto, Rafael Bisquerra, de la universidad de Barcelona (2013), en su artículo “Educación emocional y competencias básicas para la vida” da una referencia de educación emocional como una necesidad de la sociedad “La educación emocional surge por una necesidad social que no es atendida en las materias académicas ordinarias”, donde la finalidad es lograr educar al sujeto en sus competencias emocionales contribuyendo a su bienestar personal y social.

Por otro lado, los agentes protagonistas en la educación se reconocen como un factor de desarrollo para el ser humano. Resaltando a los docentes como elementos centralizadores de procesos de formación, y es a partir del artículo de Repetto y Pena “Las competencias socioemocionales como factor de calidad en educación” (2010). Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, se reconoce como la calidad en la educación se constituye no solo de los conocimientos sino que requiere de capacidades y habilidades para la vida, entendiéndose que en conjunto se desarrollan en el individuo como competencias, por tanto es necesario el desarrollo socioemocional y de esta forma incidir en una mejora en la calidad de la educación, puesto que al incurrir en el aprendizaje y desarrollo de estas habilidades se promueve mejor desarrollo académico y a su vez se proyecta una mejor calidad de vida personal y profesional. Por tanto, se reconocen los beneficios que se

generan a partir del desarrollo de las habilidades socioemocionales, pues tienen relevancia en la vida personal, y en la calidad desde el contexto educativo.

Ahora bien, dentro de los procesos formativos en cualquier contexto educativo surgen interacciones sociales (docente – estudiantes – acudientes) que implican el manejo de las emociones para que estas se den de la mejor manera, en este orden de ideas, se retoma el artículo de Puertas Molero, Ubago Jiménez, Moreno Arrebola, Padial Ruz, Martínez Martínez, González Valero, Universidad de Granada España (2018). “La Inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática”, se aborda el concepto de inteligencia emocional a partir de las aportaciones de Mayer y Salovey (1990).

El texto define la Inteligencia Emocional como: “la capacidad de autorregular, discriminar y utilizar las propias emociones, así como de comprender y empatizar con lo que nos transmiten los demás, favoreciendo la calidad y la salud mental de los trabajadores, es decir, aquellos sujetos emocionalmente inteligentes suelen desempeñar papeles de líderes, poseen una mejor capacidad para afrontar situaciones difíciles, además de presentar altos niveles de rendimiento en el trabajo” (Cazalla y Molero, 2016; Yin, Lee y Zhang, 2013).

Una vez abordado el concepto de inteligencia emocional, se puede relacionar con lo presentado sobre formación del docente desde el siguiente artículo: “La Inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática” los docentes que poseen un alto nivel de IE, son aquellos que se centran en buscar soluciones, caracterizándose por poseer un mayor grado de optimismo y positivismo que les permite hacerlo (Di Fabio y Palazzeschi, 2008; Reisoglu, Gedik y Goktas, 2013). Puesto que el desempeño laboral de estos profesionales está expuesto a continuos desafíos, de ahí la

importancia de adquirir y desarrollar unos adecuados niveles de IE que les permita generar medios para evitar sentimientos negativos, sustituyéndolos por un mayor compromiso afectivo” (Sarkhosh, y Rezaee, 2014).

Ahora bien, en este orden de ideas, el artículo de Cejudo, J., & López-Delgado, M. L. Universidad de Castilla la Mancha (2017). “Importancia de la inteligencia emocional en la práctica docente: un estudio con maestros”, brinda grandes aportaciones, toda vez que allí se plantea un estudio realizado con docentes donde se hace un reconocimiento de opiniones del maestro acerca de la importancia de la IE en su práctica docente y como está su proceso formativo en este aspecto en este sentido la investigación concluye que “la IE del profesorado puede ser un condicionante de su actitud favorable hacia la importancia de algunas de las características personales relacionadas con la IE rasgo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto concuerda con la idea de que las personas con mayor IE son más sensibles a la información social y emocional proveniente de los demás” (e.g., Bisquerra et al., 2015)

La educación más allá de estar centrada en desarrollar altos niveles de competencias cognitivas (aprender a conocer y el aprender a hacer), debe ser también consciente de la necesidad de desarrollar habilidades sociales que les permitan obtener niveles adecuados de socialización y convivencia entre docentes y estudiantes, el artículo de Suberviola-Ovejas, Iratxe, Universidad de la Rioja España (2011). “Auto-percepción del profesorado sobre su formación en educación emocional”, nos detalla la importancia de reconocer las habilidades sociales dentro de los procesos de formación del docente, claro está que el docente debe contar con una madurez, previo a una preparación y de esta manera garantizar niveles adecuados de socialización y convivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el artículo menciona a (Graczyk et al., 2000) para definir que “las competencias socio-emocionales se sitúan como características personales que ejercen de factores preventivos. Dentro de estas se encuentran: las habilidades sociales, las habilidades de solución de problemas interpersonales, la autoeficacia, la autoestima, las habilidades de comunicación efectiva y las aspiraciones elevadas” , en este orden de ideas son las habilidades sociales, que orientan sobre la resolución de conflictos, que guían en el desarrollo de una identidad realista y ajustada y que favorezca la autoestima tanto del docente como de los estudiantes, toda vez que como se menciona en el artículo:

“El docente, lo quiera o no, es un agente activo de desarrollo afectivo y debería hacer un uso consciente de estas habilidades en su trabajo puesto que es un modelo adulto a seguir por sus alumnos en tanto son la figura que posee el conocimiento, pero también la forma ideal de ver, razonar y reaccionar ante la vida, convirtiéndose en un modelo de inteligencia emocional insustituible, por lo que, además de la enseñanza de conocimientos teóricos, le corresponde moldear y ajustar en el aula el perfil afectivo y emocional de sus alumnos”. (Extremera & Fernández Berrocal, 2004c).

Desde un estudio realizado por Bisquerra, Universidad de Navarra (2001) “Orientación psicopedagógica y educación emocional. Estudios sobre Educación” establece que la orientación psicopedagógica es un proceso de ayuda para los docentes en diferentes aspectos y cuyo fin es aportar al desarrollo humano, desde una visión profesional, entendiéndose que la orientación, así como la educación es un proceso continuo y permanente que promueve a su vez mejora en la calidad de vida de los individuos.

En ese sentido, la orientación educativa aporta al logro de los objetivos de desarrollo tanto colectivos como personales y el desarrollo personal justamente corresponde a la autogestión, entendida como la capacidad que se tiene para desarrollar las habilidades

propias, tomando los elementos de la orientación educándose para la vida, es así como se puede inducir que es importante desde ese desarrollo reconocer las habilidades para la vida.

Como se ha logrado evidenciar las aportaciones de Bisquerra nos permiten reconocer el desarrollo de las competencias emocionales las cuales surgen del constructo de educación emocional, concebido como “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarlos para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”

Articulando la idea que promueve la educación emocional, para desenvolverse a nivel social, se reconoce la relación que juega la formación emocional y la incidencia en el aprendizaje o logro académico a partir de Anzelin, I., Marín-Gutiérrez, A., Chocontá, J. Universidad La Gran Colombia (2020) “Relación entre la emoción y los procesos de enseñanza aprendizaje”. Se evidencia desde un riguroso análisis como la relación entre emoción y aprendizaje está condicionado de tal modo que el aprendiz maneja sus emociones frente a determinado conocimiento, y como da valor y significado a ese aprendizaje partiendo no solo desde lo cognitivo, determinando como un factor importante la clasificación entre emociones positivas y negativas, y que estas requieren ser reguladas en la medida de la propia experiencia, pero también se indica como el profesor debe ser consciente de reconocer esas emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje considerando importante la cultura, la individualidad, la motivación y de algún modo la incidencia del ambiente en que se desenvuelve el aprendiz, de esta forma el profesor en su rol transformador podrá optar por aplicar estrategias que sean eficaces para el aprendizaje que se desea alcanzar aportando a mejores prácticas en el aula. De igual forma el profesor debe ser capaz de

gestionar su conciencia y desarrollando sus emociones de tal forma que sus actitudes sean positivas y contribuya a mejores resultados en su práctica educativa.

Por último, es importante resaltar de acuerdo con lo abordado como se asume el rol docente a partir del desarrollo de su educación emocional, desde la reflexión expuesta en el ensayo Pacheco-Salazar 2017 Instituto Tecnológico de Santo Domingo. “Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar” en donde se propone la educación emocional de maestros desde el autoconocimiento y la experiencia, a partir de la convivencia apropiando acciones desde el quehacer diario pasando por los métodos de enseñanza - aprendizaje. Por tanto, se considera que la educación emocional es necesaria en la formación docente permitiendo el desarrollo de competencias emocionales, que incidan en la formación integral de los educandos aportando a seres integrales, que a futuro asumirán de mejor manera situaciones de la vida

Diseño Metodológico

El presente documento se desarrolla bajo una metodología deductiva, a partir de las categorías: educación, inteligencia emocional y practicas pedagógicas, realizando el rastreo documental existente sobre el tema “Educación emocional en el rol docente” a nivel internacional y a nivel nacional, posteriormente se revisa documentación que nos permite conocer los retos y/o dificultades para la educación emocional en el docente buscando hacer una aproximación de las competencias básicas de la formación emocional del docente que contribuyan a mejorar las prácticas educativas en el aula.

La línea de investigación utilizada para esta monografía es Educación y Desarrollo Humano, la cual busca comprender la relación existente entre desarrollo humano y educación, desde una perspectiva de la educación emocional, donde se espera está aporte a generar nuevas pedagogías y aprendizajes lo que nos lleva a revisar las diferentes formas socioemocionales existentes y cómo aportan o no aportan al desarrollo intelectual y emocional del estudiante dentro de un escenario educativo

Es así, que a través de un levantamiento documental de selección de información, contraposición y jerarquización primaria y secundaria, se posibilite llegar a un acercamiento efectivo que responda a los cuestionamientos y objetivos que se han planteado en la presente monografía, por tanto, el material bibliográfico tamizado posee una variación de información, desde artículos científicos, informes y diferentes estudios tanto nacionales como internacionales que permiten tener un amplio panorama del tema tratado.

Enfoque de la investigación

Esta investigación se ubica dentro del enfoque cualitativo, el cual emerge a partir de la necesidad de describir los datos obtenidos de la indagación documental que se llevó a

cabo en el desarrollo del estado del arte de la educación emocional en docentes, donde se tuvo en cuenta el contexto pedagógico desde el rol docente, por tanto, es pertinente para el objeto de estudio pues busca determinar desde un análisis documental que abordajes ahí sobre el tema.

Este enfoque cualitativo, demanda procesos cuidadosos, metódicos y empíricos para tener una buena recolección y análisis de los datos puesto que es así, como se logran desarrollar algunas preguntas e hipótesis que en secuencia nos permiten dar sentido al documento. En definitiva, este enfoque en palabras de (Sampieri, 2014) utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se trabaja es documental, poniendo en manifiesto análisis de la información disponible sobre educación emocional en las prácticas pedagógicas del docente, con el propósito de evidenciar posturas y aportes a partir de las referencias consultadas, principalmente artículos, libros y revistas que permitan configurar el estado del arte sobre la educación emocional desde el rol docente.

La investigación documental nos permite rastrear información con el fin de ampliar y argumentar desde el análisis las consideraciones que puedan aportar al documento desde diferentes autores. Rodríguez (2003) define la investigación documental como una actividad que el ser humano realiza con el propósito de descubrir un conocimiento o resolver un problema científico. Para ello, utiliza y analiza documentos escritos y representativos sobre un determinado tema.

Por eso, se decide que este tipo de investigación es adecuado, ya que, la educación emocional en docentes reviste de una producción académica muy reciente, pues su

desarrollo investigativo se ha derivado desde las primeras nociones de inteligencia emocional de Salovey y Mayer en 1990 y que fueron adoptadas para este siglo XXI en conceptos de Educación emocional con el fin de mejorar las prácticas educativas e ir más allá del desarrollo de una disciplina y procesos cognitivos, lo que implica de un educador competente emocionalmente.

Técnica de investigación

La técnica de investigación empleada es el análisis documental ya que el objetivo es realizar una investigación que permita hacer un análisis de una información determinada, en este caso sobre la educación emocional en el docente. Galán (2011) establece que la técnica documental es la que permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos esto incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia.

Con base en la técnica de estudio documental para el presente trabajo monográfico, se realiza un rastreo o consulta documental, que consiste en la selección de información, contraposición y jerarquización de fuentes primarias y secundarias a partir de un proceso que se constituye esencialmente desde la técnica de recolección de datos a través de la clasificación, recuperación y distribución de la información, las cuales dan cuenta del manejo que se le ha dado a la educación emocional en los últimos treinta años y desde que posturas y enfoques se ha trabajado el mismo, lo cual permitirá abordar esta problemática desde diferentes autores.

Instrumento de recolección de información

A partir de la conceptualización propuesta por Hernández Sampieri et al, 2014 pág. 76-77 y Bernal C, pág. 190-195 2010, para la revisión documental en la presente monográfica se aplicó como instrumento para la sistematización y análisis de información

fichas de revisión bibliográfica, revisión y rastreo documental del tema en diferentes fuentes o redes académicas como revistas universitarias y base de datos como Redalyc, Scielo, repositorio UNAD, Dialnet que nos permite reconocer las fuentes primarias, secundarias y terciarias del tema objeto de estudio; la educación emocional en el docente para mejorar sus prácticas pedagógicas, permitiéndonos seleccionar así las relevantes y más recientes afirmaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario resaltar que un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente (Grinnell, Williams y Unrau, 2009), por tanto en términos cuantitativos y buscando captar la realidad se establece la organización del rastreo por categorías y subcategorías en relación a las variables contenidas en la hipótesis del presente análisis documental lo que nos lleva al uso de diferentes motores de búsqueda especializados para la recopilación de información, por tanto se utilizan fuentes originales y se procede a la comprobación de la información con la búsqueda de los datos que sean necesarios.

Para la búsqueda, análisis y organización de la información se determinó identificar producción textual reciente no mayor a diez años, así mismo la búsqueda se centró a partir de las principales categorías identificadas, como son la educación, inteligencia emocional, y las prácticas o procesos pedagógicos, a partir de estas palabras o términos claves se organizó la información hallada en el formato de revisión documental que permite realizar un abordaje del contenido del documento analizado, identificando los datos básicos, así como la descripción general, destacando el cómo esta consulta aporta a la construcción de nuestro análisis documental, buscando los aportes más significativos construyendo de esta manera el objetivo general y específicos.

Análisis de los Resultados

Para el análisis de resultados, se estableció la organización de la información a partir de las categorías, que corresponden a la educación, educación emocional y prácticas o procesos pedagógicos, en su respectivo orden, una vez se realizó la organización de la información desde las categorías de análisis en las fichas de revisión documental, se ejecuta la categorización por subcategorías en donde se realizó una valoración de cada una, resaltando los aspectos claves que dieron aporte a la construcción del documento desde su análisis. Se desarrollo y definió la codificación de fichas y por último se presenta el análisis documental de la monografía.

La educación abordada como un concepto amplio en donde se establece un proceso formativo da cuenta de los cambios y evolución de los aspectos en que esta se desarrolla, pues se orienta no solo a la teorización sino al desarrollo de competencias y habilidades para la vida, en conjunto a partir de procesos de enseñanza aprendizaje que buscan la formación de manera integral, atendiendo a que dichos procesos requieren de la interacción social, se involucran necesariamente las emociones propias del actuar en los seres humanos, por tanto toma importancia en un aspecto más concreto de la educación, la educación emocional.

Cabe resaltar que, la educación tal como lo manifiesta Bisquerra (2003) “es un proceso de interacción entre personas”, por tanto, involucra aspectos emocionales que están implícitos en las relaciones interpersonales, adicionalmente ese proceso de interacción tiene unos propósitos que como plantea Touriñan (2018) “que el educando adquiera ciertas destrezas, habilidades y hábitos que le permitan un mejor desenvolvimiento en la vida”, es así que la educación adquiere por tanto gran relevancia en todos los procesos de desarrollo del ser humano, permitiendo que este se prepare y adquiera competencias para una mejor calidad de vida.

La educación emocional, vista desde el rol que asume el formador cobra relevancia en las prácticas pedagógicas a partir del contexto y las necesidades emergentes en el aula, de acuerdo con Bisquerra (2006) la educación emocional consiste en conocer las propias emociones, autorregularlas y tener la capacidad de reconocer las emociones en otros, y de esta manera desarrollar habilidades para actuar de manera positiva frente a la vida. En ese sentido el recorrido y búsqueda de información o aportes documentales, evidenciamos que es importante y dar valor a la educación emocional en la formación de los docentes, como actores de los procesos de enseñanza, que se desarrollan al interior de instituciones educativas.

Dar una mirada a la educación emocional y sus aportes en las prácticas educativas implica revisar cómo se articula con la aprehensión de conocimientos, también de cómo las actitudes y comportamientos se asocian con los niveles deseados del logro, pues parte del ejercicio de este análisis consiste en establecer desde la revisión documental las investigaciones o experiencias que han sido valiosas y se pudieran tomar como referente para su aplicación, pero así mismo se podría plantear que aspectos están por mejorar, inclusive está abierto este ejercicio a establecer o identificar ¿por qué no tenemos un desarrollo robusto sobre el tema?, que se hable desde lo nacional o local en las prácticas que desarrollan los docentes de nuestro país en los diferentes niveles de la educación formal.

La educación del siglo XXI se sustenta en cuatro pilares, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a vivir y aprender a convivir, siendo estos dos últimos los más olvidados en los procesos de aprendizaje, pero los más necesarios en la búsqueda de un desarrollo social y cultural que nos permita un vivir y convivir en armonía y en sustentabilidad.

En ese sentido podemos afirmar que la educación emocional tiene una incidencia en la educación, que en su aspecto amplio abarca, la formación académica, el desarrollo del ser y el

aprender a hacer, y que desde el quehacer pedagógico es necesaria la ejecución de procesos y planeaciones articuladas según a las necesidades del contexto real.

En las últimas décadas escuchamos a menudo hablar sobre la inteligencia emocional y el manejo de las emociones de los individuos en los diferentes ámbitos como son el escolar, laboral o familiar y que al ser esta una acción que involucra creencias, pensamientos, sentimientos y emociones requieren de herramientas para su adecuado manejo, por consiguiente es importante resaltar que parte del ejercicio profesional del docente está encaminado al desarrollo de competencias y habilidades que le permitan afrontar y desenvolverse de manera eficiente en su campo de acción.

Por tanto es de primera instancia reconocer que los docentes están llamados a la formación y que la educación emocional provee elementos que aportan al desarrollo personal y al bienestar, que el docente debe trabajar en sí mismo, de esta manera se verá reflejado en la motivación y acciones positivas que desde sus competencias aporten en su quehacer pedagógico, esto implica que el rol docente aporta a la formación de seres que generan vínculos e interacciones en torno a los aprendizajes, y que a sus vez estas experiencias fortalecen sus competencias y habilidades emocionales.

En un horizonte más amplio podríamos hablar de cómo la configuración de estos elementos aportarían a la calidad educativa entendida de acuerdo con la OCDE (2001) como aquella que asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para prepararles a la vida adulta.

Por otro lado, Buxarrais y otros (2009), recalcan la importancia de rescatar la educación en valores como una apuesta desde la instituciones para formar en principios y aportar al fortalecimiento de la educación emocional en los individuos, haciendo énfasis en que la formación del profesorado es necesaria y clave para su implementación, afirmando que la educación emocional y la formación en valores requiere de la planeación y orientación del

educador, de su autogestión emocional, y de la participación o involucramiento de los demás actores educativos.

Partiendo de la anterior premisa, el docente cumple un rol a partir de su quehacer en los procesos pedagógicos, esto implica la toma de decisiones que involucra desde estrategias metodológicas, herramientas e instrumentos y procedimientos que pueden o no estar condicionados por las emociones, ser asertivo implica en cómo son percibidas por los educandos y a su vez estas pueden influir en la aprehensión del conocimiento, por tanto parte del ejercicio del docente está en el reconocimiento de las emociones de sus estudiantes, partiendo de su propia inteligencia emocional, aportando a la articulación del saber y la emoción en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¿Por qué es importante reconocer el papel de las emociones desde el rol docente? Es necesario dar una mirada a la evolución de las prácticas pedagógicas contemporáneas como menciona Hargreaves (1998) “las emociones están en el centro de la enseñanza” la interacción profesor - alumno está dada más allá de los contenidos curriculares, pues el relacionamiento social conjuga una serie de aspectos que van más allá del contexto escolar.

Zembylas (2002, 2005) señala en sus investigaciones que “existen algunas reglas que fundamentan y convertirían a la enseñanza en un trabajo emocional”, a partir de este postulado podemos argumentar como el acto de enseñar necesariamente involucra y requiere el conocimiento de las emociones propias del docente así como de los educandos, pues los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en el ámbito educativo reconocen las emociones del docente como factores que están inmersos no aislados, por tanto no podemos hablar de enseñar sin emoción.

Ye y Chen (2015), citando a Winograd (2003), plantean que hay por lo menos cinco reglas emocionales en la enseñanza: 1) cuidar a los estudiantes y demostrarles entusiasmo, 2)

expresar entusiasmo y pasión por el contenido de la enseñanza, 3) tratar de evitar mostrar emociones extremas en la enseñanza como una alegría o tristeza extrema, 4) amar su trabajo y 5) tener buen humor para resolver sus propios conflictos y los conflictos de los estudiantes.

Este aporte refiere que se avanza en reconocer las emociones en el quehacer pedagógico, dando una mirada a la importancia de las habilidades socioemocionales en las prácticas educativas, por tanto, es de nuestro interés dar relevancia en este análisis a dichas reglas para construir el marco de referencia de cómo es importante y necesaria la formación emocional en los docentes.

Las necesidades educativas de los educandos, exigen cada vez más de las capacidades y habilidades del docente que orienta en el aula, ese esfuerzo en gran parte se está viendo fortalecido en el relacionamiento social en la interacción y disposición a la escucha, los estudiantes encuentran en los centros educativos un espacio en donde expresar sus emociones, preguntar o indagar sobre asuntos que les inquietan.

Es clave, el entusiasmo que desde su rol pueda ejercer, no basta con liderar procesos académicos o curriculares, se debe ir más allá, denotando no solo su vocación sino la aptitud, la pasión que le genera enseñar y aportar al conocimiento de otros, manifestando interés por sus estudiantes, siendo reflexivo, empático y manejando sus niveles emocionales sin ir a los extremos, afirmando su profesionalismo, recordando que al entrar al aula muchos elementos quedan fuera y que cada persona es un mundo por entender, aplicando la mejor forma para abordar las situaciones, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje darán los frutos esperados.

Por tanto se ha venido proponiendo algún par de décadas atrás abordar la educación emocional ya que está inmersa en los procesos educativos y que conlleva a: un mejor vivir, a una sociedad más honesta, comprometida y colaboradora, evidencia de estos resultados tan

positivos se observan a nivel mundial tal como lo podemos encontrar en el informe de Antognazza, D. (s.f) que no es más que una aplicación directa de educación emocional en los currículos de las escuelas de Suiza, donde plantean educar emocionalmente a los estudiantes y por sobre todo a los futuros profesores, en resolución de conflictos, toma de decisiones, manejo de emociones entre otras habilidades y competencias que permiten por tanto el desarrollo de una sociedad más armoniosa y personas más competentes y felices. Lo que permite a fin de cuentas dar un vistazo a escenarios educativos que aplican este tipo de educación y todos los privilegios que esto conlleva, pues el estudiante finalmente receptor de estas competencias será menos violeto, habrá menos deserción, mayor motivación para aprender y un alto nivel en el manejo de las relaciones socio-emocionales en sus diferentes ámbitos.

Por otra parte, se halló evidencia de que si existe una relación entre las habilidades socioemocionales del docente y las prácticas en los procesos pedagógicos se estima importante afirmar la necesidad de capacitar y formar a los docentes para el desarrollo de habilidades emocionales, fortaleciendo su capacidad de bienestar mental, promoviendo acciones positivas al momento de actuar frente a las diferentes situaciones que se desarrollan en el contexto educativo, la inteligencia emocional establecida como las capacidades y habilidades que debe desarrollar el individuo como parte de su formación personal, incide en el desempeño laboral del docente por tanto indica que aproximados a estas características en la práctica pedagógica se hace evidente que por medio de la experiencia, estas habilidades se potencian dada la necesidad de interactuar con el alumno y el entorno.

El termino inteligencia emocional surge aproximadamente hace más de 30 años, evidenciándose su primera aparición en la tesis doctoral de Payne 1983/1986 y posteriormente en los artículos de Meyers y Salovey en 1990 (Henaó y Martín 2019), los cuales han dado pie a que surjan una gran cantidad de investigaciones en torno al tema de las

emociones de los estudiantes y de los docentes. Actualmente la inteligencia emocional se entiende como una habilidad que se aprende y en este caso dentro de las aulas adquiere mayor connotación pues mejora las competencias del educador, así también se le reconoce como la clave para mejorar la calidad educativa pues al estar integradas en las competencias básicas del docente, permite mejoras en sus relaciones en el aula, su bienestar personal y social, por tanto, el rendimiento emocional representa un mejor aprendizaje.

En la búsqueda de generar esos espacios estables y propensos a mejorar las condiciones en el aula, se reconoce el constructo inteligencia emocional el cual establece las competencias emocionales como ese conjunto de conocimiento y habilidades que permiten desarrollar capacidad de autorreflexión y habilidad para reconocer lo que los demás están pensando y sintiendo, esto no es innato, es decir no nacemos con ello, se desarrolla, se adquiere y como lo evidenciamos en el texto consultado de Bisquerra (2006) para el desarrollo de la inteligencia emocional, se integran dos tipos de inteligencias la intra e inter personal, una vez que el ser humano aprende a comprender, expresar y regular de forma apropiada las emociones, se sentirá bien consigo mismo. Entonces si es importante el reconocer la formación de la inteligencia emocional y por ende el desarrollo de las competencias emocionales dentro de la formación integral del docente, es realmente fundamental para mejorar la educación y todo lo que en ella se involucra, pues estas permiten finalmente gestar un ambiente dentro del aula mucho más asertivo, así como también mejorar la calidad de vida de los docentes y de los estudiantes, pues se debe reconocer que la labor docente tiene un gran peso a nivel emocional, debido a que su práctica compromete un entramado de emociones que intervienen en la enseñanza,

"El docente, lo quiera o no, es un agente activo de desarrollo afectivo y debería hacer un uso consciente de estas habilidades en su trabajo puesto que es un modelo adulto a seguir por sus alumnos en tanto son la figura que posee el

conocimiento, pero también la forma ideal de ver, razonar y reaccionar ante la vida, convirtiéndose en un modelo de inteligencia emocional insustituible, por lo que, además de la enseñanza de conocimientos teóricos, le corresponde moldear y ajustar en el aula el perfil afectivo y emocional de sus alumnos". (Extremera & Fernández- Berrocal, 2004c)

Ahora bien, una vez reconocidas las competencias emocionales dentro del desarrollo de la inteligencia emocional es importante ahora cuestionar o revisar donde se enseñan esas habilidades dentro de la formación docente, es decir, el docente ¿si las adquiere en su proceso formativo universitario?, ¿si son las universidades consientes de dicha enseñanza emocional al futuro profesor?, pues podemos evidenciar bajo la experiencia que el currículo de formación docente se concentra en la disciplina pero poco en el contenido para formar en competencias que se deben desarrollar a nivel emocional

En este sentido se ha venido hablando de plantear una educación integral. "podemos decir que la formación integral tiene por finalidad cultivar determinadas potencialidades humanas que se encaminan a la generación de diferentes condiciones que garanticen mejores modos de vida" (Gómez et al. 2018), por tanto las habilidades del docente deben ir más allá de lo cognitivo, pues el rol del docente finalmente, es de liderazgo y es quien da el ejemplo en el aula con sus actuaciones, en el manejo de las competencias socio-emocionales, rol que se deja en claro con los aportes de (Extremera & Fernández- Berrocal, 2004c), mencionado en el anterior párrafo.

Todo lo anterior ¿para qué?, podemos decir que para muchas cosas positivas en la sociedad y para la culturización de los individuos, finalmente es lo que promueve la educación, que se adapten, transformen y mejoren sus entornos, para una mejor calidad de vida y precisamente para lograr esto es necesario reconocer ciertas características y habilidades del profesional educador que favorezcan su práctica, por medio de las cuales se logra prevenir situaciones de violencia, deserción escolar, falta de motivación en el

aprendizaje, lo que fomenta por tanto la convivencia en las aulas, así como también, contribuye a la calidad educativa.

Entonces ¿los docentes actualmente si cuentan con dichas habilidades para lograr transformaciones educativas?, no se puede afirmar, pues los estándares y currículos del ministerio de educación dan cuenta del saber hacer y conocer más que del saber vivir y convivir, así lo muestran estudios sobre la percepción que tienen los mismos docentes sobre su formación emocional, ejemplo de ello lo evidenciamos en el artículo de Suberviola-Ovejas, Iratxe (2011) quienes hacen un estudio con docentes en relación al manejo de algunas emociones positivas y negativas (ira, tristeza y alegría) y como estas influyen en la preparación y puesta en marcha de las clases.

Se concluye que efectivamente las emociones positivas hacen que las clases sean más amenas y las negativas mucho más rígidas, por otro lado se puede entrever del mismo estudio que los docentes entonces preparan y perciben su trabajo en relación a las emociones que presenten en este ámbito educativo, ahí la importancia por tanto de generar ambientes laborales óptimos, cargas moderadas al docente e invitarlos a que se involucren e intervengan en la modificación de los ambientes escolares a favor de los estudiantes y de su labor. Dado lo anterior podemos entonces evidenciar que dentro de los entornos educativos las habilidades sociales son fundamentales y que estas se desarrollan dentro del mismo constructo inteligencia emocional.

Es importante reconocer el concepto de inteligencia emocional de Daniel Goleman (1995) en relación a las habilidades sociales, pues este brinda un reconocimiento de dichas habilidades como aquellas que favorecen el liderazgo, la popularidad y la eficacia personal y por ende profesional, estas habilidades están directamente correlacionadas con el desempeño

del docente ya que las relaciones interpersonales se integran dentro de la práctica del mismo y aportan a la formación de sus estudiantes.

Al dar una mirada a las practicas pedagógicas de aula, podemos observar cómo se configuran relaciones sociales y emociones propias del aprendizaje, allí se identifica la incidencia que tiene la educación emocional de los docentes pues es necesario que desde su rol se reconozcan e identifiquen emociones , motivaciones y disposición para aprender pues de esta forma, se estará en capacidad de generar espacios, momentos y estrategias que faciliten el aprendizaje desde lo cognitivo, y a su vez proporcione elementos para el fortalecimiento de las competencias del individuo que aprende, desarrollo de habilidades para su autogestión, y que contribuyan a su formación para la vida.

En ese sentido se busca la integralidad en las practicas pedagógicas, es decir promoviendo el desarrollo de habilidades para una vida en sociedad, manejar las emociones, interactuar, vivir y convivir en comunidad, esto será posible a partir de la formación y el desarrollo emocional del docente y de su capacidad de trasladar y relacionar esas habilidades en sus prácticas de aula. Pero este proceso no debe ser aislado, o independiente, recordando que los procesos pedagógicos hacen parte de una red de acciones institucionales, es por eso importante llamar a la acción a las instituciones educativas y representantes como gestores que apropian colaboran y contribuyen a estructurar dentro de su currículo la educación emocional, para estudiantes y docentes.

El fortalecimiento de la educación emocional estará dado a partir de la capacitación, la disposición de recursos y herramientas que contribuyan para que los docentes generen mejores prácticas pedagógicas, a partir de la educación en valores, la resolución de conflictos, la expresión de emociones, la asociación de emociione y aprendizaje, proyectando construir, aportar o el fortalecimiento de las nuevas sociedades del conocimiento que

demandan individuos integralmente competentes de acuerdo con la educación que se plantea para el siglo XXI, pues surge la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las personas, a partir de la redefinición de prácticas pedagógicas, en este sentido, mencionamos a Tobón, Martínez, Valdez, y Quiriz, (2018) quienes nos dan a conocer una herramienta para la formación pedagógica de origen Latino Americano, la Socio-Formación la cual busca que en la educación se trabaje con las personas, en equipos y en comunidad, de tal forma que se logren adaptar elementos de trabajo colaborativo, resolución de conflictos, co-creación de conocimiento, pensamiento crítico, calidad de vida y acciones de sustentabilidad ambiental, así como también lograr que las personas sean participes de las sociedades del conocimiento.

De igual forma, es importante abordar los procesos de enseñanza – aprendizaje como procesos que se desarrollan según las competencias del docente y sus habilidades emocionales, pues estas permiten mejores condiciones para la formación del estudiante, exaltando así la importancia de configurar espacios y ambientes apropiados en el aula, estableciendo que en los procesos de enseñanza aprendizaje las emociones del docente y estudiantes darán disposición a efectivos aprendizajes.

Es claro que el docente se forma en entornos educativos a nivel disciplinar, y es necesario que en esos mismos entornos reciba educación para desarrollar competencias emocionales que le permitan adoptar una mejor practica en el aula, pues la gestación de las emociones es una necesidad que debe ser atendida en el contexto educativo y sobre todo en la formación del docente, finalmente es un líder y ejemplo para seguir por sus estudiantes en su quehacer pedagógico.

Finalmente, que el docente desarrolle sus habilidades sociales y las integre en su praxis, en este sentido Francisco Ibernon – Muñoz (2006) mencionado por (Tapia-Gutiérrez, Carmen Paz y Cubo-Delgado, Sixto. 2017) plantea que “los currículos de formación del

profesional docente no deben abrumarse con exceso de contenidos, más bien fortalecer los currículos considerando como enseñar a trabajar en equipo, la colaboración y comunicación entre ellos” permitirá que el docente enriquezca sus prácticas pedagógicas y por ende los procesos de enseñanza – aprendizaje sean más flexibles y menos formales, beneficiando el aprendizaje de sus estudiantes.

Conclusiones

El presente trabajo tiene como objetivo general dar a conocer la importancia que adquiere la educación emocional del docente para mejorar la práctica educativa, a partir del análisis documental que permitió abordar y recopilar diversos estudios que dan cuenta cómo el desarrollo de habilidades para la vida, desde la capacidad personal aporta al rol docente desde su quehacer profesional e impactan en mejorar los procesos educativos.

Ahora bien, al ser la educación un acto social que configura elementos de interacción y socialización, es evidente que la educación emocional permite una mejor práctica educativa, por ello, se debe reconocer a los seres que se educan, no sólo desde lo académico, sino desde sus sentimientos y emociones, ya que, es necesario la cualificación profesional continua para el desarrollo del conocimiento, la actualización y el fortalecimiento de competencias que desde el rol docente aporten a mejores prácticas en el aula, por tanto, se requiere que los entes y representantes de las instituciones gestionen y fortalezcan la formación y la educación emocional de los docentes de cada uno de los niveles de formación.

Lo anterior, permite establecer que si existe una incidencia la formación emocional de los docentes para fortalecer sus prácticas educativas, pues estos al reconocerse, automotivarse, ser empáticos, saber cuáles son sus emociones, identificarlas y regularlas fortalecen su inteligencia emocional, lo que permitirá de manera más fácil distinguir las emociones en sus educandos y por consiguiente da apertura al desarrollo de prácticas pedagógicas que, tendrán una condición empática, conectando con los sentimientos y emociones, fomentando la sana convivencia, el interés y el gusto por lo que se aprende, motivación al logro, dando como resultado, un aprendiz integral, que se forma aprendiendo a relacionarse, que se siente atendido, orientado, configurando procesos pedagógicos que

aportan a la calidad educativa, dejando abierto el camino para que se involucre los demás actores del proceso educativo, sin desconocer como pueden aportar a la formación emocional, los centros educativos.

El rol que cumple el docente, como formador, es un factor fundamental en el acto educativo, por tanto, tiene vital importancia este documento al reconocer los retos o dificultades que existen en su formación emocional, pues es necesario enfatizar en la necesidad de que se le brinde formación y herramientas que favorezcan el desarrollo de competencias emocionales, pues esto contribuyen a sus prácticas pedagógicas ya que al contar con habilidades socio – emocionales que le permitan asumir situaciones, resolver y tener capacidad reflexiva, complementara su práctica educativa y hace de la educación un proceso más ameno y enriquecedor, ya lo decía Vaello Orts (2009) el “docente tiene capacidad de influencia sobre los alumnos” por tanto el docente debe adquirir competencias sociales y emocionales en su formación universitaria.

Por otro lado, se hace la necesaria la identificación de estrategias emocionales que permitan fortalecer la inteligencia emocional de los docentes en los escenarios educativos, pues el rastreo documental no dio alcance o evidencia de estrategias claras o concretas, lo que conlleva a cuestionar la escasas de información y las investigaciones sobre el tema, puesto que, se podría prospectar elementos de la educación emocional en los currículos de formación pedagógica, formando a los futuros docentes mediante estrategias, fortaleciendo así las habilidades para la vida, como lo manifiesta Bisquerra (2006) la autogestión, resolución de problemas, automotivación, inteligencia interpersonal, que deben propender por aplicar en su rol profesional

Por tanto, la pertinencia y necesidad de la formación en educación emocional de los docentes para mejorar sus prácticas pedagógicas se asume como un elemento que favorecerá

las relaciones, la formación emocional de los educandos, la autoestima y mejores relaciones sociales, que en un contexto educativo articula, resultados de una práctica significativa que trasciende a la calidad educativa. En ese sentido se debe entonces si reconocer la importancia de la educación emocional del docente y como este aspecto aporta en su quehacer pedagógico, en una primera instancia, así mismo identificar la incidencia y relevancia en las prácticas educativas.

Recomendaciones

El análisis permitió identificar la importancia de la educación emocional en los docentes y como el desarrollo de competencias emocionales aporta a mejorar practicas pedagógicas, y a partir de las fuentes consultadas se precisa dos aspectos a tener en cuenta para ampliar e ir más allá en el tema.

En primer lugar, se reconoció la formación emocional solo en ámbitos educativos formales, (escuelas, universidades, centros de formación) lo que genero grandes aprendizajes puesto que se evidencio efectivamente la importancia de la educación emocional en docentes permitiendo mejorar sus prácticas pedagógicas, por tanto y no siendo ajenos a nuestro contexto social es vital preguntarnos por el aprendizaje emocional en escenarios no formales, entonces estaría bien gestar espacios de investigación que den cuenta de ejercicios y experiencias significativas que aporten a la construcción de escenarios favorables para el desarrollo de la educación emocional.

En segundo lugar, reconocer la necesidad de aporte a la capacitación y gestión en educación emocional para los docentes desde las instituciones educativas, pues la educación emocional, puede concebirse como un aspecto a fortalecer brindando capacitación y acompañamiento a los docentes para el desarrollo de sus habilidades emocionales, contribuyendo a su gestión pedagógica y a su vez generando beneficios a la comunidad educativa, y dando una mirada más allá a la sociedad misma.

Otro aspecto que se hace necesario fortalecer es abordar desde el componente investigativo sobre nuevas prácticas que aporten a la gestión de la educación emocional del docente, pues se evidencia estudio del tema hablando de referentes desde lo internacional, pero en muy baja proporción a nivel local, sin embargo, hace falta estudios o experimentos

que aporten a identificar estrategias favorables para la inserción de prácticas pedagógicas significativas desde el rol docente. De igual forma se considera importante incorporar la educación emocional dentro de la formación profesional de los futuros docentes.

Referencias

Antognazza, D. (s.f). Informe de país Suiza. La educación emocional y social en Suiza: La historia de un país mixto. (N. 5) <https://repository.supsi.ch/7402/1/6ES-Suiza.pdf>

Anzelin, I., Marín-Gutiérrez, A., Chocontá, J. (2020) Relación entre la emoción y los procesos de enseñanza aprendizaje. Sophia, 16 (1), 48-64
<http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v16n1/1794-8932-sph-16-01-00048.pdf>

Bernal, C., Metodología de la investigación, 3ª Edición, Colombia, 2010, Pearson Educación. ISBN e-Book: 9789586991292.

Barrenetxea, M., Olaskoaga, J., Cardona, A., Barandiaran, M., & Mijangos, J. J. (2016). Conceptualización de la calidad en la educación superior: una década de aportaciones. SaberEs, 8(1).
<https://saber.es.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/136>

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. Revista De Investigación Educativa, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>

Bisquerra, R, (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional en la educación formal y no formal Revista Ágora digital Núm. 2 Pág. 4.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=963199>

Bisquerra, R. & Hernández P., S. (2017) Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. Revista papeles del psicólogo. 38(1), 58 – 65.
<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2822.pdf>

- Buxarrais, M, & Martínez, M (2009). Educación en valores y educación emocional: propuestas para la acción pedagógica. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(2),263-275.
<https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017352016.pdf>
- Cejudo, J., & López-Delgado, M., (2017). Importancia de la inteligencia emocional en la práctica docente: un estudio con maestros. *Psicología Educativa*, 23(1), 29-36.
<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=123244513&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Fernández-Martínez, A. M. & Montero-García, I. (2016). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 53-66.
[http://www.scielo.org.co/biblioteca.libertadores.edu.co:2048/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a03.pdf](http://www.scielo.org.co/biblioteca/libertadores.edu.co:2048/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a03.pdf)
- Fragoso, R. (2018). Retos y herramientas generales para el desarrollo de la inteligencia emocional en las aulas universitarias. *Praxis Educativa*, 22(3), 47-55.
<https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220305>
- García E., M. et al (2018). La gestación de las emociones, una necesidad en el contexto educativo y en la formación profesional. *Revistas espacios*. 39(49) 8-21.
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49p08.pdf>
- Gómez, F, & Bedoya, N, & Romero, W, & Castro, G (2018). Identidad del profesorado y la formación integral en educación superior. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 50 (92), 195-218.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5155/515558288010>

Henao, J., & Marín, A. (2019). El proceso de enseñanza desde el prisma de las emociones de los docentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 193-215.

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/9415

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Herrera, L., & Buitrago, R. (2019). Emociones en la educación en Colombia, algunas reflexiones. *Praxis & Saber*, 10(24), 9-22.

<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n24.2019.10035>

Vaello, J. (2009). El profesor emocionalmente competente: un puente sobre “aulas” turbulentas. Barcelona: Barcelona, España: GRAO.

<https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4676/4033>

León, A., (2007), Qué es la educación. *Educere*, 11 (39). 595 – 604.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

León, A., Gil, Y., Cárdenas, E., García, M., & López, G. (2017). ¿Qué se escribe sobre Educación y Pedagogía en Colombia?. *Praxis & Saber*, 8(16), 249 - 274.

<https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.6185>

Pacheco-Salazar, B., (2017). Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar. *Ciencia y Sociedad*, 42(1),104-110 de 2020].

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/870/87050902008/html/index.html>

Palomera, R, Briones, E, & Gómez-Linares, A. (2019). Formación en valores y competencias socioemocionales para docentes tras una década de innovación. *Praxis & Saber*, 10(24), 93-117. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9116>

- Puertas, P, Ubago J, Moreno, R, Padial, R, Martínez, A, González, G., (2018). La inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática. Vol. 29, nº2, 2º Cuatrimestre, 128-14. 2020, octubre 12, <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/23157/18565>
- Reyes, G, Diaz, G, Dueñas J, Bernal, A. (2016). ¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano. Revista de la Universidad de La Salle, (71), 251-272. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1511&context=ruls>
- Rueda, P. & Fildella, G. (2016). Importancia de la educación emocional en la formación inicial del profesorado. Intercambio/Échange. (1). 212 – 219. https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/58563/intech_a2016n1p212.pdf?sequence=1
- Suberviola-Ovejas, I (2011). Auto-percepción del profesorado sobre su formación en educación emocional. Vivat Academia, (117),1154-1168. <https://doi.org/10.15178/va.2011.117E.1154-1167>
- Talavera, E y Pena, M. (14 de octubre de 2010) Las competencias emocionales como factor de calidad en la educación. (8), p. 83 -97. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num5/art5.pdf>
- Tapia-Gutiérrez, C y Cubo-Delgado, S. (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 9 (19), 133-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2810/281052678007>

Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E., & Quiriz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. *Espacios*, 39(53), 31–47.

<http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.html>

Touriñan, J., (2018). Editorial. El concepto de educación. carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal. hacia la construcción de ámbitos de educación. *Revista Boletín Redipe*, 6(12), 24–65.

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/409>

Anexos

Anexo 1. Formato Ficha de Revisión Documental

Ficha de revisión documental

No. ____

Elementos para la revisión documental	Descripción, reflexiones y/o análisis de los datos
Tipo de fuente	Artículo de investigación,
Referencia del Documento	Relacionar la referencia según normas APA
Descripción general del documento	Brevemente exponer: ¿De qué trata el documento?
Categorías particulares de análisis relacionadas con el documento y las citas.	Brevemente exponer: ¿Por qué el documento es relevante o pertinente para la investigación educativa abordada? ¿Qué aportes proporciona el documento y las citas a la comprensión de la(s) dimensión(es) de investigación o categorías de análisis establecidas?
Cita(s) de apoyo a la investigación (Acorde a normas APA)	Seleccionar y presentar las citas que sean relevantes y pertinentes para la comprensión de la investigación abordada
Aporte de la(s) cita(s) a la investigación (Reflexión y análisis del tema y sus categorías, a partir de la cita)	Estas reflexiones y análisis facilitarán la construcción del marco referencial (PI, PA y MG) y serán también una guía importante para el desarrollo de los capítulos de la monografía (MG) en el paso 3). Con base en las fichas de revisión documental, los estudiantes elaboran un texto claro, organizado y con argumentación sólida, que presenta la primera aproximación al marco referencial: teórico, conceptual y legal (si se requiere), que apoya teóricamente y da sustento académico a la investigación en educación. El texto debe presentar citas y referencias de acuerdo con Normas APA, Sexta Edición. Se recuerda que el marco referencial no consiste en hacer una compilación de citas; el marco referencial es una construcción reflexiva, analítica y argumentada sobre las bases teóricas y conceptuales